



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2011

Expte. N° 1.505/11

VISTO estas actuaciones mediante las cuales se propone la designación del Prof. Rolando VERA como SECRETARIO DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO :

QUE por Resolución Rectoral se designa al Dr. Ing. Jorge Fernando YAZLLE, como Director de la Sede, quien venía cumpliendo las funciones de Secretario.

QUE el cargo de Secretario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, fue creado por resolución Cs N° 142/11, con nivel equivalente a Secretario de Facultad e idéntica jerarquía a los Secretarios de las Sedes Regionales de Orán y de Tartagal.

QUE para tal fin se adjunta el Curriculum Vitae del Prof. VERA.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar al Prof. Rolando VERA, D.N.I. N° 10.451.246, como SECRETARIO de la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con nivel equivalente a Secretario de Facultad, a partir del 1° de febrero de 2012 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha designación en la Unidad Presupuestaria 33.28.01.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales, Institutos, Dirección General de Personal e interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1145-11